

Guayaquil, 14 de septiembre del 2.020

Señores
Accionistas Sare S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En conformidad a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, les adjunto los **ESTADOS FINANCIEROS**, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.019, de igual forma el informe del señor Comisario.

El ejercicio económico del 2.019 que ha concluido, ha sido un periodo sumamente crítico, el sector al cual pertenece mi representada sufrió un serio estancamiento en las inversiones, lo cual repercutió en los resultados de la empresa. En efecto lo expuesto y sus consecuencias no permitieron que cumpliéramos con metas y objetivos previstos.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos de carácter financiero y de otra índole, que en opinión de la Administración afecten en forma significativa los saldos e interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

En espera de que el próximo año se desarrolle en su mayoría los proyectos que se fijen, a pesar del efecto de la crisis mundial, se persigue el objetivo de lograr buenos resultados que irán en beneficio de la compañía, quedo de ustedes,

Atentamente,



Ing. Yury Solórzano
Gerente General